

II Congreso Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación organiza junto con la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC) el II Congreso Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología, que se realizará del 5 al 7 de noviembre en la Universidad Nacional de La Matanza.

Para los próximos 5 y 7 de noviembre, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación se encuentra organizando junto a la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC) el II Congreso Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología.

El encuentro se desarrollará en la Universidad Nacional de La Matanza y participarán reconocidos especialistas en la temática, provenientes de Latinoamérica, Europa y África. Durante su realización se homenajeará a Alfonso Reyes Echandía, reconocido jurista colombiano que fuera víctima de la violencia armada en ese país durante la toma del Palacio de Justicia, perpetrada por la guerrilla en 1985.

Por otra parte, la convocatoria para participar del Concurso de Ponencias, que se recibirán hasta el 1 de octubre, se encuentra abierta. El concurso está destinado a estudiantes que hayan finalizado la carrera hace menos de 5 años y a graduados con más de 5 años de experiencia.

Las cinco categorías que ofrece el certamen son: dogmática jurídico-penal, proceso penal, política criminal y delitos en particular, ejecución penal y criminología. Las ponencias deberán ser enviadas a: info@alpecweb.org.

Las que sean seleccionadas serán expuestas por sus autores en las distintas comisiones temáticas de las jornadas y serán publicadas en un volumen especial de Ediciones Infojus.